I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *728* año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	JAIRO E CASTRO LOPEZ
3. C.C o Nit	94379488

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/ 2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga del plazo con adición en valor	1	12 DIAS	26/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360
Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial."	Para la ejecución del contrato No. 728 de 2020 la población asignada (diciembre 2020), está distribuida de la siguiente manera: • **No. PPR Activos.** El promedio de PPR activos durante el año 2020 fue de 12 PPR asignados. • **No. PPR Inactivos.** Durante todo el año 2020, solo se registró 1 PPR inactiva. • **No. PPR culminados.** Durante el 2020, se culminaron 3 PPR, para un total general de 5 culminados asignados. • No. Culminados objeto de estrategia Post. 5 **No. PPR en IPB**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Durante el 2020, se implementaron estrategias de búsqueda de las PPR que se encontraban en IPB, como búsqueda a través de redes sociales o llamadas a familiares, alcanzando la activación de una PPR, la cual se mantiene al término del año. Se cuenta con 5 personas asignadas en SIRR en los siguientes estados: Causal sobreviniente (2) Abandono (2) suspendidos (2). Inactivo (1) Durante el 2020 se realizaron actividades de la siguiente manera: • Atenciones individuales: 261 asistencias, 21 inasistencias para un total de 282 programaciones. • Atenciones a familiares: 36 programadas con familiares.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad. "	Durante el 2020 se aplicaron instrumentos para el proceso de caracterización de la población asignada. Estos son: **Tasa de desocupación**. 15 instrumentos de tasa de desocupación. **Hábitat:** 10 instrumentos. **Conceptos de Reintegración e historia de vida.** • Durante el 2020 se actualizo 4 historias de vida y se creó 4 Concepto de concepto de reintegración. • Durante el año 2020, fueron objeto de seguimiento a unidades de negocio 3 UN, a las cuales se le realizó durante este tiempo 11 ISUN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A continuación, se relaciona los PDT en los siguientes estados: **Elaboración:** 1 el cual está en los tiempos establecidos para la fase ya que su fecha de diligenciamiento es diciembre. **Número de PDT en ejecución**: 3 Durante el 2020 se contó con 12 planes de trabajo en ejecución. **Evaluados**: Durante el 2020 se evaluó 17 planes de trabajo.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el año se concertaron acuerdos con los siguientes resultados: Dimensión personal: (21) Dimensión Productividad: (24) Dimensión familiar: (9) Dimensión hábitat: (13) Dimensión salud: (8) Dimensión educativa: (3) Dimensión ciudadanía: (5) Dimensión seguridad: (8) Para un total de 91 acuerdos en las 8 dimensiones, en los que se identifica el cumplimiento en 87 acuerdos y 4 en estado de proceso. Es importante mencionar que estos acuerdos, son de y un PPR, al cual no se pudo realizar el seguimiento, reprogramando con justa causa, esto debido a que la PPR se encuentra en situación de Calle, y en este momento se evidencia en el SIR en estado inactivo. Durante el 2020, se acompañó desde la estrategia de acompañamiento POST Encuesta de productividad a 12 PC Visitas domiciliarias 2 vencidos
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación,	**Actividades con actores externos realizadas en el año.** Durante el 2020 se pudo realizar contacto y trabajo con 11 actores externos, con el propósito de realizar gestiones, de acuerdo a los intereses y necesidades de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	población: Secretarias de Gobierno, secretarias de Buga, Casa de Justicia, Casa de la Cultura de Sevilla, Universidad del Valle, UNAD, Secretaria de Educación departamental y municipal de Palmira, Tuluá y Cali. Con estos actores, se logró lo siguiente: Vinculación de la población a los servicios de educación, formación para el trabajo, generación de acciones de reconciliación, contar con espacios para la atención de la población, acciones de incidencia política. En el módulo de actores externos se priorizo 1 actor, **Secretaria de Gobierno del municipio de Buga**, con la cual se desarrolló una Campaña de prevención del reclutamiento y abuso sexual de niños, niñas jóvenes adolescentes. Vinculación desde el mes de octubre a la oferta de la población al proceso de la UNAD de 165 participantes en los ciclos de estudio (1,2,3,4,5 y 6). Se gestionó la utilización de espacios para la atención de la población de reintegración y reincorporación en el municipio de Buga, el cual se utilizó para la implementación de la propuesta Maestro Itinerante diciembre 2020.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente."	Durante el 2020 se realizaron con las siguientes entidades: • La vinculación a la oferta de formación para el trabajo: TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE y ASISTENTE DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA a Systemplus, de 2 participantes y de 1 familiar, en el municipio de Buga. • Se realizaron actividades de gestión con las Secretarias de Gobierno de Buga, para vinculación de la población en actividades de reconciliación, formación para el trabajo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se hace entrega de dos carpetas unidad de negocio de dos postulados a BIE. • BIE-PDN-33078 Coda. 0472-12 • BIE-PDN-32120 Coda.1128-09
7.Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el 2020 se logró llevar a cabo la culminación exitosa de 3 PPR, Codas. 1128-09, 1377-09, 0871-11, de acuerdo al avance y cumplimiento de su ruta. • Terminación de beneficios. FA (4) Y FPT (2) • Actualización de datos. 3 PPR • Evaluación de 3 planes de trabajo. • Actualización de 4 historias de vida y dimensiones del concepto de reintegración. • Registros de máximo nivel FA. • Registro de certificados FA (1)– FPT (1) por documentos adjuntos. • Realización de notificaciones a culminados (3).
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora."	Durante el 2020 se realizó gestiones para la identificación de acciones de servicio social con los siguientes actores externos: • Secretaria de Gobierno del municipio de Guadalajara de Buga. • Dagma Cali. • Universidad del Valle. • UNAD. • Secretarias de Educación: Departamental, Palmira, Tuluá y Cali. **INICIATIVAS COMUNITARIAS:** Durante el 2020, se acompañó en las iniciativas comunitarias de Sevilla y Tuluá en 7 reuniones en cada municipio, de cara al fortalecimiento de estos procesos enmarcados en acciones de prevención, convivencia y reconciliación. Se realizó acciones de reconciliación y construcción de paz, a través de la implementación de los conversatorios de Reconciliación Convivencia y ciudadanía,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	donde participaron los siguientes actores. Universidad del Valle, secretaria de gobierno de Buga, Secretaria de Participación y comunitaria de Palmira, Secretaria de Gobierno de Sevilla, Dagma, secretaria de seguridad y justicia de Cali, Líderes comunitarios y sociales
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción."	A continuación, se relaciona la participación en las diferentes reuniones realizadas durante el 2020. Enero **Reunión de equipo general**: Se participó en la reunión de equipo general, donde la coordinadora hablo aspectos relacionados a los desafíos para el 2020, redistribución de profesionales por zonas y de funciones, posteriormente se realiza actividad de cuidado al cuidador dirigido por la universidad libre. En las horas de la tarde se hace entrega de los equipos de cómputo y se recibe información administrativa, por parte profesional administrativa de la ARN. 20/01/2020 **Reunión equipo de comunidades:** Se participa en la reunión del equipo de comunidades convocada por el enlace de coordinación del grupo territorial, para establecer los parámetros para la implementación de las iniciativas comunitarias entornos protectores y Mambrú. 28/01/2020 Febrero. **Reunión de equipo general**: Se participó en la reunión de equipo general, donde la coordinadora hablo de los siguientes aspectos: Presentación de los nuevos profesionales y cargos a implementar. Visita evaluación del Director de la agencia, Incidencia política, Procesos y procedimientos de reintegración y reincorporación, Anuncio de la partida de los nuevos funcionarios de carrera, realización de actividad del día mundial de prevención del reclutamiento,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	posteriormente el profesional de salud, hace presentación de la estrategia EMIS. En las horas de la tarde se realiza reunión con la coordinadora, el enlace de coordinación profesional de justicia paz y equipo comunidades para la presentación de la propuesta conversatorios de paz a desarrollarse a partir de junio hasta noviembre, con universidades específicamente. **Reunión general:** Se participo en el entrenamiento EMIS, a cargo del profesional de salud, de igual forma posteriormente se participó en la reunión con la coordinadora, para la revisión de las metas del tablero de control (Vivienda, Educación, Vinculación de sgsss, Atendidos, Culminación, Familia, Isun, BIE, FPT, Incidencia política, escenarios de socialización. Marzo **Reunión de equipo general**: marzo 10. Se participó en la reunión con el Sena, donde se hizo la socialización de los procesos de vinculación: Líneas de acción, criterios, centros de formación, formación profesional, emprendimiento /centro empresarial, proceso de atención y normalidad, charlas de orientación, taller de dirección, evaluación de la idea, formalización del proyecto, ejecución y seguimiento resolución y condonación. **Reunión equipo Cali:** marzo 19 Se participa en audio conferencia con el equipo de Cali, donde se hace entrega de la siguiente información. • Se hace un compartir sobre cómo se encuentra cada de los profesionales frente al tema de covid-19. • Se orienta sobre el manejo de la atención de la población de manera virtual, al igual que la elaboración y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	funcionamiento de los planes de trabajo en elaboración y ejecución. **Reunión equipo de comunidades:** Se participa en reunión virtual con algunos profesionales de comunidades para la elaboración y entrega del formato de priorización de iniciativas comunitarias. Marzo 20. Abril **Reunión de equipo general**: abril 07. Se participó en la reunión virtual, donde se solicitó la siguiente información: • Gestiones institucionales. • Socialización protocolo Covid-19. • Actividad de cuidado al cuidador a realizarse el 20 abril. Con la asesoría de Universidad Libre. **Reunión equipo Cali:** abril 13. Se participa en video audio, donde se compartió por parte de los profesionales, frente a las situaciones que se han presentado por lo decretado por el gobierno nacional y local, de cara a compartir las emociones. **Reunión equipo de comunidades:** Se participa en reunión virtual con los profesionales de comunidades de cara a la construcción de una línea de mensajes para las iniciativas comunitarias, con procedimiento de aplicación definido por enlace de comunidades de Bogotá. Abril 3. **Reunión audio conferencia:** abril 20 se llevó a cabo la reunión con la participación de los profesionales del grupo territorial y la orientación de la Universidad Libre, donde se evidencio las emociones generadas por la cuarentena a causa de la pandemia. Reunión general: El 22 de abril se asistió de manera virtual a reunión de capacitación del manejo de la plataforma Microsoft Teams.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El 27 de abril en horas de la mañana se asistió de manera virtual a reunión de socialización sobre el que hacer de las instituciones ART, OACP, PENIS. El 27 de abril en horas de la tarde se asistió de manera virtual a reunión de equipo general en la que se socializaron los lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria y aplicación de liquidación Resolución 842 de 2020. Mayo **Reunión general:** mayo 11 se participó en le reunión donde se trataron los siguientes temas: ➢ Mapas de riesgo implementación. ➢ Plan de acción institucional. ➢ Planes de trabajo. ➢ Actas de compromiso. ➢ Acta de terminación de beneficios. ➢ Actas de entrega de BIE. ➢ Culminaciones. ➢ Atención al ciudadano. ➢ Metas atención a familia. **Reunión equipo Cali:** mayo 13 se habló de los siguientes temas: atención de familia, Cronograma de asistencia FA Y FPT, aplicación de instrumento de hábitat, ayudas económicas para las participantes que hicieron parte del programa de gestores de paz **Reunión general:** mayo 21 Conversatorio día de la afrocolombianidad ¨Soy porque nosotros somos¨ Junio **Reunión equipo Cali:** junio 3 se habló de los siguientes temas: Registro de asistencia Psicosocial, FA, PT, Entrega de mercados, Matriz de atenciones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión equipo de Comunidades: junio 3, se habló los siguientes temas: Lineamientos iniciativas territoriales comunitarias, lugar de responsabilidad de las gestoras de ciudadanía. Cali y municipios. **Reunión general:** junio 8 se participó en le reunión donde se trataron los siguientes temas: ➢ Tablero de control. ➢ Planes de trabajo. ➢ Atención a familias. ➢ Cierres de matrículas de FA, FPT. ➢ Medios de atención virtual. ➢ Vinculación a salud. ➢ Evidencias de las atenciones. ➢ Registro de actividades para planillas. ➢ Informe de actividades. ➢ Fidelización de la población. ➢ Mapa de riesgos. ➢ Auditorias. ➢ Libreta militar. ➢ Varios. **Reunión equipo de Comunidades:** junio 9 se habló el siguiente tema: gestión con las entidades del municipio de Dagua, donde se conoce la oferta que ellos tienen de cara a la implementación de iniciativas comunitarias relacionado al tema de prevención. **Reunión equipo Cali:** junio 11 se habló de los siguientes temas: Atención a las PPR y registro de actividades en planilla, Seguimiento aplicación instrumentos de estrategia post, Cierres de estado FA y FPT, Entrega mercados gases de occidente y Varios **Reunión equipo Cali:** junio 24 se habló del manejo de los procedimientos de culminación y acompañamiento post.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión general: junio 26 se habló sobre los temas relacionados al cumplimiento del tablero de control, protocolos para la atención presencial. Julio **Reunión equipo Cali**: julio 2 se habló de los siguientes temas: Instrumentos de caracterización, procedimiento de terminación y FPT. Reunión equipo de Comunidades: julio 3, se habló los siguientes temas: Lineamientos iniciativas territoriales comunitarias, lugar y pertinencia de las gestoras de ciudadanía. **Reunión equipo Cali**: Se realiza el día julio 8, con el propósito de abordar los siguientes temas: Matriculas FPT, Revisión De candidatos a culminación segundo semestre. **Reunión general:** julio 13 se participó en le reunión donde se trataron los siguientes temas: • Socialización protocolo de atención. • Casos de riesgo. • Reactivación económica unidad productiva. • Metas del tablero de control **Reunión equipo Cali**: Se participa de la reunión el día 22 donde se desarrollaron los siguientes temas: Subsidio de vivienda. Base de materiales que se han utilizado para para atención de la población. Decretos. Informes de honorarios. • Solicitudes e casos de riesgo. • Conceptos de reintegración. • Instituto ser internacional. • Unidad de víctimas. **Reunión equipo de Comunidades:** julio 24 se habló los siguientes temas: Programación de reuniones con actores externos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Evaluación o reflexión sobre la reunión de comunidades nacional. • Fortalecimiento del equipo de comunidades (ampliación y reflexión del enfoque de comunidades). • Definición del plan de formación equipo de comunidades. • Elaboración de proyecto comunitarios (financiación de recursos). • Percepción propuesta de trabajo con el Dagma. **Reunión general**: julio 13 se participó en le reunión donde se trataron temas relacionados al tablero de control. Agosto **Reunión equipo de comunidades:** agosto 4 donde se trabajó los siguientes temas. Enfoque de comunidades, Análisis sobre aplicación del enfoque en el GT Valle del Cauca. Reunión equipo de comunidades: agosto 4 donde se trabajaron los siguientes temas. enfoque de comunidades, análisis sobre aplicación del enfoque en el GT Valle del Cauca. Reunión equipo de mesa de trabajo organización de conversatorio. Temas trabajados, organización de la agenda • Saludo de bienvenida ARN Universidad del Valle. • Proyectar perfiles de los panelistas. • Presentación de metodología a cargo del moderador. • Presentación de los panelistas. • Primer bloque de conversación (panelistas orientado por el moderador). Dialogo entres los panelistas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Segundo bloque se abre la intervención de los asistentes. **Reunión equipo Cali:** agosto 5 se habló de los siguientes temas: Socialización jornada de revisión de la metodología del PDT, Avances vinculación FA Y FPT, Avances culminación y BIE. **Reunión general:** agosto 10 se participó en le reunión donde se trataron los siguientes temas: □ Presentación nuevos profesionales orientación laboral. □ Inclusión de política de R y R en planes de Desarrollo de municipios y Gobernación. □ Tablero de control. □ Procedimiento ARN Valle, para el registro de asistencia de Psicosocial, FA y FPT. **Reunión equipo Cali:** Se participa de la reunión el día 19 donde se desarrollaron los siguientes temas: • Seguimiento procesos de culminación y notificación. • Nuevos lineamientos para socializar decretos de emergencia. • Focalización cupos UNAD. • Varios: Invitación Conversatorio Lazo social, Violencia y Convivencia. Agosto 26. **Reunión general**: agosto 31 Se participo en la reunión general de equipo, donde se trataron temas relacionados a las metas del tablero de control. Septiembre

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión equipo de mesa de trabajo organización de conversatorio. Temas trabajados, Reunión actor externo universidad del valle, Conversatorio, Evaluación del primer encuentro. 2 septiembre 2020. **Reunión equipo de Comunidades**: septiembre 3: Construcción y entrega de los planes de acción de las iniciativas comunitarias, también de la organización de reunión con la Alcaldía de Palmira, la presentación de la propuesta de centros para la vida. **Reunión equipo de comunidades y enlace de comunidades Bogotá:** septiembre 8 donde se trabajaron los siguientes temas. • Iniciativas comunitarias. • Mambrú. **Reunión equipo profesionales Maestro Itinerante:** Presentación del proceso de Maestro itinerante, matriculas, entrega de documentos y actualización de base de datos. 21 septiembre. **Reunión de capacitación** evaluación factores de riesgo Psicosociales relacionados con factores extralaborales. 21 septiembre. **Reunión equipo profesionales Maestro Itinerante:** En esta reunión se trabajaron los siguientes temas: • Presentación de la UNAD. • Equipo del Valle del Cauca. • Profesional de enlace. • Base de datos. • Presentación de la metodología UNAD. **Reunión articulación GTs Nivel central** septiembre 28, en esta reunión se trabajan los aspectos relacionados a la estrategia de grupos étnicos, para implementar por la ARN. Octubre. **Rutina de entrenamiento funcional:** octubre 5 Fecha de ingreso, Creación de novedades, concepto por dimensiones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión equipo Cali: octubre 7, Proceso de culminaciones, Taller de formación para la vida, Revisión de casos para culminar, Formación para el trabajo, Certificación por competencias. Se participo en la reunión de la Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación. Octubre 9 **Reunión equipo Cali:** octubre 13, Reactivación gradual de la atención, Funcionamiento de la oficina, Primera fase de protocolo de atención. **Reunión equipo de mesa de trabajo organización de conversatorio.** Temas presentación de los panelistas, explicación de la metodología a realizar. Octubre 13. **Jornada de capacitación:** 14 y 15 octubre, se participó en la reunión organizada por la ARN Bogotá, con la participación de comunidad del consejo comunitario del rio Naya, con el propósito de iniciar el proceso de construcción del programa especial de armonización. **Reunión equipo general:** octubre 19, se habló de los siguientes temas: Revisión de la dinámica de atención, Socialización de balance tercer trimestre, Metas cuarto trimestre, Estudio de cargas laborales, temas administrativos, varios. **Reunión equipo de municipios:** octubre 20, se trataron los siguientes temas, Archivo, actualización de registro de asistencias, Culminaciones, base de FPT. **Reunión equipo de comunidades:** octubre 21 donde se trabajó los siguientes temas. Revisión de avances y planeación de actividades de las iniciativas comunitarias, ICT Palmira, centro de formación para la vida, balance de Mambrú, proposiciones y varios. Noviembre **Reunión equipo general:** noviembre 9, se trabajó lo relacionado al cierre contractual 2020.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión equipo Cali: Se trato los siguientes temas: Proceso de cierres de os planes de trabajo, cierres de caracterizaciones, entrega de inventarios FUID. 10/11/2020. **Reunión equipo comunidades**: noviembre 12/11/2020, temas. Elaboración ficha de informe final de comunidades, Cierre de actividades iniciativas territoriales comunitarias. **Reunión equipo Cali:** noviembre 17, temas: ceremonia de culminaciones, UNAD, cierre de vigencia contractual 2020. **Reunión general:** noviembre 23, se participó en la reunión general con el propósito de hacer aclaraciones frente a la entrega de documentación archivo documental para el cierre de vigencia 2020.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. "	Durante el 2020 se hace entrega de la siguiente documentación: • 12 informes mensuales de gestión. (informes de honorarios). • 47 asistencias de atención mes a mes, Psicosocial virtual entre los meses de marzo a diciembre. En físico se hizo entrega de 8 de los meses de enero a marzo. Se hace entrega al enlace de coordinación información relacionada a los PPR que se vincularon en el 2020 al proceso de Maestro itinerante. • Base de priorizados, base de seleccionados, listados de asistencias, informes de alertas tempranas, Base final de vinculados. Se hace entrega al enlace de coordinación de la siguiente información relacionada a las iniciativas comunitarias que se acompañaron en el 2020.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Instrumento de priorización de iniciativas comunitarias, Diagnósticos de iniciativas comunitarias (Tuluá y Sevilla), Propuesta de acompañamiento, planes de acción e informes finales. Entre marzo y diciembre. • En abril y mayo se hizo entrega a la asesora de la base de datos de los postulados para las ayudas en alimentación y recursos por parte de la ARN, como de la alcaldía de Cali, Gobernación del Valle y Gases de occidente. • Entrega de informe solicitado a la asesora, de BIE-VIVI-26994 (informe trimestral estimulo económica empleabilidad), en el mes de octubre se hizo entrega de la base de proyección de BIE 2021. En el mes de agosto se hizo entrega de manera virtual, base de datos de Matriz de caracterización Laboral. Asesora de corresponsabilidad. En el mes de septiembre se hizo entrega de la planilla de sistematización de experiencias. Conversatorio día de la afrocolombianidad y conversatorio de Reconciliación ciudadanía y Convivencia. Profesional del contexto.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme	Durante el año 2020 se llevó a cabo el registro de la siguiente información en SIR. Durante el 2020 se hizo los siguientes registros en le SIRR. De enero a diciembre ISUN. No BIE-PDN-25727, BIE.PDN. 26427, BIE-PDN- 29373, BIE.PDN- 26507, BIE-PDN-29932, BIE.PDN- 29818 y BIE-PDN- 30964

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz."	De igual forma se realiza en el sistema el cierre del registro de acta final de la unidad de negocio BIE-PDN 25558. En 2020 se aplicaron los siguientes instrumentos de caracterización. • Empleabilidad: (Codas. 1839-10, 0286-13, 0578-14, 2851-08, 1017-10, 0834-13 y 0310-17), 1352-08, 0578-14, 0772-12 • Hábitat: (Codas. 1839-10, 0286-13, 0578-14, 1128-09, 0394-14, 0834-13, 0310-17), 1352-08, 0578-14 • Instrumento de información tic´s (Codas:1128-09, 08711, 1017-10, 0094-04, 1377-09, 0310-17, 1352-08, 0578-14, 0472-12, 0712-12) Codas. Socialización de estrategia de acompañamiento POST. (Codas. 0394-14, 1839-10, 0871-11, 1377-09, 1128-09 y 1017-10). • Instrumento encuesta de productividad POST: Codas: (1735-08, 1638-09 y 1959-08, 1580-08, 0274-07, 1258-05, 1638-09) • Instrumento Visita domiciliaria Coda. (1735-08) La PC Coda. 1580-08, se realizó la gestión para la aplicación del instrumento de vista domiciliaria, pero no fue posible encontrarse por el numero registrado se va buzón. Se hizo registro en el Siger el servicio de no conforme beneficio económico de FPT de la PPR Coda. 0205-16 y caso excepcional, por el mes de febrero, el cual fue entregado a asistente administrativa. Se hizo registro en el Siger de 3 gestiones internas, beneficio económico de FA Codas. 0781-17, 0782-17 y 0805-17

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realiza en el sistema cierre de PQRSD No ACR 599577 P4 H1. Se hizo registro en el SIR las siguientes actas: • Retiro voluntario: (1) Codas 0834.-13 • Agotamiento del beneficio de FA. (1) 0834.-13 • Culminación Acompañamiento Psicosocial (3) Codas 1017-10, 0871.11, 1128-09 • Acta de terminación por culminación del beneficio de acompañamiento Psicosocial por actualización de modalidad. (1) Coda. 1377-09. • Culminación FA (2) Coda 1128-09, 0871-11 • Se realizo la creación de (1) técnico la FPT de la corporación del desarrollo productivo calzado y marroquinería. • Se registro en el SIR, máximo nivel Ciclo 4 de la PPR Coda. 1128-09. Se actualizo los Conceptos de reintegración (historia de vida) (5) Coda 0578-14, 11-28-09,1377-09,0871.11, 1017-10 • Realización de encuesta de rendición de cuentas ARN. • Se hizo registro en el SIR seguimiento 90 acuerdos de 17 planes de trabajo planes de trabajo enero a diciembre. • Se diligencio en el SIR la socialización de la estrategia acompañamiento POST de los siguientes PPR. Codas. 1128-09, 0871-11 y 1377-09. • Se actualizo (3) Conceptos de reintegración (historia de vida) Codas 1128-09 y 1377-09. • Realización de encuesta de rendición de cuentas ARN. • Plan de trabajo: No. 106929, Coda: 0712-12.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• EV-PDT: Coda. 1377-09 No 106346. y Coda. 0094-04 No. 103927. Se hizo proceso de gestión, planeación ejecución y cierre del actor externos, Código GES 0772. (Secretaria de Gobierno de Buga).
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. "	Durante el 2020 se hizo entrega de la siguiente documentación: Listados de asistencia Psicosocial. Virtuales (2). Se hace entrega de manera virtual el siguiente formato FUID para archivo. • Asistencias FA, noviembre y diciembre, planes de trabajo. • De cara al cierre de vigencia contractual se le hizo entrega a la asesora, de las planillas Psicosociales de Marzo hasta diciembre. 2020, de manera virtual.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato"	Durante el desarrollo de este contrato en el 2020, se implementaron las siguientes actividades: • Se realiza envío de planilla de FPT para firma, del instituto de ciencia de la salud San José, donde la PPR Coda 0502-06, está realizando un técnico en salud. • Durante el mes de febrero se realizó asignación de nueva población, la cual estaba a cargo del profesional Yeir Jurado, por lo tanto, se solicita apoyo para atender, dado que en el mes de marzo se llevó acabo la contratación a la nueva profesional para Cali. • Se participó en la mesa de concertación para el plan de desarrollo en el municipio de Buga. Marzo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Durante el mes de abril se desarrolló acciones de apoyo a la profesional de Cali, para la gestión de la activación de cuentas bancarias de la población, para recibir ayuda del gobierno ARN. • Durante el mes de mayo se desarrolló acciones encaminadas a la gestión con actores externos como secretaría de seguridad y justicia, de Cali, secretaria de Gobierno de Buga, Universidad del valle, UNIMINUTO, con el propósito de generar nuevos escenarios de intervención de cara al fortalecimiento e implementación de la política de paz. • Durante el mes de junio se desarrolló acciones encaminadas a la gestión con actores externos como secretaría de seguridad y justicia de Cali, secretaria de Gobierno de Buga, Elaboración de proyecto de acuerdo del consejo municipal de paz, Organización de base de datos de participantes para la vinculación al proyecto de Maestro Itinerante UNAD. • Durante el mes de julio, se organiza archivo de matrícula y base de datos de la población que participara en el proceso de la UNAD. Durante el mes de agosto se participa en reunión nacional maestro Itinerante. Agosto 13 2020. Donde se trabajó los siguientes temas: • Presentación de los asistentes. • Estrategia de implementación del Maestro Itinerante. (Caja de herramientas) • Jornada de inducción: agosto 18, donde se trabajó los siguientes temas: • Dimensiones. • Esquema de planeación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Presentación y objetivos. • Atribución de responsabilidades. • Conceptos generales/ cadena presupuestal. • Cadena presupuestal. • Organismo de control y vigilancia. • Evaluación institucional. • Capacitación de datos personales: agosto 19, se participa de la reunión donde se trataron los siguientes temas. • Conceptos y antecedentes. • Principios de protección de datos. • Derechos y deberes. Durante el mes de septiembre participa en reunión nacional para el inicio del convenio No 1630 maestro Itinerante. Septiembre 23 2020. Donde se trabajó los siguientes temas: • Presentación de los asistentes. • Estrategia de implementación del Maestro Itinerante. (Caja de herramientas). • Número de tutores por estudiantes. • Acompañamiento virtual. • Tiempo de implementación. • Pruebas de conocimientos. Durante el mes de octubre participa en reunión nacional para el inicio del convenio 1629 ARN. • Jornada de capacitación: 14 y 15 octubre, se participó en la reunión organizada por la ARN Bogotá, con la participación de comunidad del consejo comunitario del rio naya, con el propósito de iniciar el proceso de construcción del programa especial de armonización. Durante el mes de noviembre participa en reunión nacional para el inicio del convenio 1629 ARN. • Jornada de capacitación: noviembre 20 y 23. Se participo en la capacitación realizada por la ARN y ministerio de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	educación, Tutores UNAD, con la población en proceso de reincorporación y reintegración, así como en normatividad de la educación de adultos dentro del convenio interadministrativo N°1630 de 2020 entre ARN-UNAD: Proyecto Maestro Itinerante. • Se realizo gestiona con el Dagma, la donación de 50 plantas, las cuales, se utilizaron como entrega simbólica a los participantes del evento de culminación del día 19 de nov. • Se realizo equipo mesa de trabajo, preparación conversatorio Reconciliación: Retos y desafíos. (panelistas invitados) 20/11/2020. Durante el mes de diciembre realiza acciones para el tema contractual, tales como: • Se participa en la reunión de grupo focal construcción de acciones de la estrategia de estigmatización ARN. Revisa porque hay muchas actividades que relacionaste acá, que ya están registradas en la obligación
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o Logro 1: Atención psicosocial y asesoría permanente e ininterrumpida, en promedio 21 asistencias a la población asignada durante el 2020 en todas las dimensiones de ruta, por medio del acompañamiento Psicosocial.	Registro en el SIRR- 21 PPR promedio por mes Asistencia Psicosocial con la realización de 261 asistencias. enero a diciembre.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o Logro 2: 12 Planes de trabajo con trazabilidad y pertinencia acorde a las necesidades de las PPR.	Modulo PdT SIRR
Meta o Logro 3: Se le hizo acompañamiento y seguimiento a planes de trabajo que estaban en ejecución acorde a los lineamientos de la ARN.	Registro SIRR
Meta o Logro 4: Durante el 2020. Se realizo **la evaluación de 17** planes de trabajo acorde a los lineamientos de la ARN, mostrando los avances alcanzados por las PPR durante este periodo.	Módulos PdT SIRR-Formulario de evaluación.
Meta o Logro 5: Avances en el acompañamiento en la construcción de proyectos de vida. (charlas y asesorías en el tema)., de la población asignada durante el 2020	Registro SIRR- 3 planes de trabajo de PPR culminados. Seguimiento a los acuerdos en PDT modulo SIRR.
Meta o Logro 5: Se avanzo en la gestión con los siguientes actores: Secretarias de Gobierno de Buga, Casa de Justicia Buga, Casa de la Cultura de Sevilla, Universidad del Valle, UNAD, Secretaria de Educación departamental y municipal de Palmira, Tuluá y Cali. Con estos actores, se logró lo siguiente: Vinculación de la población a los servicios de educación, formación para el trabajo, generación de acciones de reconciliación, contar con espacios para la atención de la población, acciones de incidencia política. Población favorecida: Reincorporacion y Reintegración un total de (128) en el proceso de UNAD, secretarias de educación municipal y departamental, mencionadas.	Registro en el SIRR- actores externos- informes de avance del proceso de la UNAD, informe de evaluación del proceso de los conversatorios de reconciliación ciudadanía y convivencia.
Meta o Logro 6: Vinculación de 165 PPR en el proceso de Maestro Itinerante, de los tres procesos, Ruta regular, especial y Reincorporacion.	Registro formato censal
Meta o Logro 15: 3 PPR culminados de manera exitosa de los siguientes PC Codas. (1128-09, 1377-09 y 0871-11)	Registro SIRR
Meta o Logro 8: Se avanzó en el acompañamiento de las iniciativas Territoriales comunitarias de Tuluá y Sevilla, logrando la identificación, priorización y construcción 2 propuesta de acompañamiento pedagógicos para las iniciativas territoriales comunitarias, favoreciendo a 34 familias /Sevilla, la era de la reconciliación, 15 Tuluá, jugando jugando al territorio vamos entrando.	Registro de informes trimestral

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA
Asunto 2.	NA	NA

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de 2020, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no presentó incumplimiento

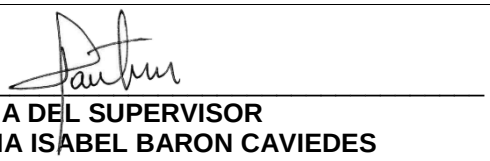
"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	70%
Seriedad (1 al 100%)	80%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA ISABEL BARON CAVIEDES
No. cédula: 38595460

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL
Gestion Asistencial
Lic. S. O 4145.0.21.0741 /agosto de 2012
Nit 900521335-2

Calle 5c # 39 - 38 Tequendama
Tel: 387 24 38 - 305 333 46 73

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



Certificado de aptitud laboral de: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

Fecha de atencin: 11/12/2020
Nombre del trabajador: CASTRO LOPEZ JAIRO ENRIQUE
Cedula: 94379488 Edad: 48
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: CONTRATISTA
rea / Seccin OPERATIVO

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL

CON ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN PARA SU TRABAJO

RECOMENDACIONES

SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE LLEVAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, MANEJO DEL ESTRÉS, REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP, CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, HIGIENIZACION, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS.
REALIZAR UN MÍNIMO DE 30 MINUTOS DIARIOS DE EJERCICIO DE MODERADA A ALTA INTENSIDAD 5 O MÁS DÍAS A LA SEMANA (150 MINUTOS A LA SEMANA), PAUTAS ESTRUCTURADAS QUE COMBINEN EJERCICIO AERÓBICO Y DE RESISTENCIA, SE RECOMIENDA LA NATACIÓN (FLOTAR REDUCE EL IMPACTO EN LA RODILLA) Y LA MARCHA A RITMOS MODERADOS (CAMINAR); EL USO DE BICICLETA Y EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR.
SE REALIZA ENCUESTA ACERCA DE SINTOMAS RELACIONADOS CON COVID 19: NEGATIVA, PRESENTA COMORBILIDADES PARA COVID 19

RESTRICCIONES

NINGUNA

CONDUCTAS

MEDICA	VALORACION POR NUTRICION EN EPS
MEDICA	CONTINUAR CONTROLES CON RIESGO CARDIOVASCULAR EN EPS
MEDICA	CONTROL POR OPTOMETRIA ANUAL EN EPS
MEDICA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ANUAL

EXAMENES PRACTICADOS

,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

APTITUDES POR EXAMENES PRACTICADOS

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

AUDITIVO (no) *** VISUAL (si) *** RESPIRATORIO (no) *** OSTEOMUSCULAR (si) *** DERMATOLOGICO (no) *** CARDIOVASCULAR (si) *** Otro: PSICOSOCIAL

Julio Valencia Dr. Julio Cesar Valencia S.

Firma y registro medico ocupacional

Jairo Castro

Firma y cedula del trabajador

Escaneado con CamScanner